



**ANEXO I. SOLICITUD DE AYUDA ECONÓMICA "MICROEMPRESAS Y AUTÓNOMOS
2020-2021"**

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI/NIE	
PERSONA JURÍDICA A LA QUE SE REPRESENTA (en su caso)	
DOMICILIO POSTAL A EFECTOS DE NOTIFICACIONES	
CORREO ELECTRÓNICO (rellenar sólo en caso de desear notificación electrónica)	
TELÉFONO	

SOLICITO

Participar en la convocatoria de ayudas económicas dirigidas a MICROEMPRESAS Y AUTÓNOMOS 2020-2021, **aceptando expresamente el contenido íntegro de las bases reguladoras**. A tal efecto

DECLARO

1. Que reúno la condición de beneficiario, en los términos recogidos en la base 2ª y en la siguiente categoría (marcar con una x)

-Autónomos, sean personas físicas o societarias.

-Microempresas, definidas a efectos de esta convocatoria, como aquellas empresas con menos de 10 empleados y cuyo volumen de negocios anual o balance general anual no excede de 2 millones de euros.

2. Que no incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

3. Que no tengo ninguna deuda pendiente con el Ayuntamiento de Medina de Pomar y me encuentro al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

4. Que, a efectos de lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1407/2013, no he obtenido ayudas económicas superiores a 200.000 euros en el periodo de los tres últimos ejercicios fiscales.

5. Que adjunto a la presente instancia toda la documentación que se relaciona en la base 8ª y que se aportará cuanta información adicional sea solicitada por el Ayuntamiento de Medina de Pomar, a efectos aclaratorios.

6. Que, en caso de resultar beneficiario, reintegraré al Ayuntamiento de Medina de Pomar la cantidad percibida en caso de incumplimiento.

7. Que todos los datos que aquí declaro son veraces y ciertos y no incurso en delito de falsedad.

FECHA	
FIRMA	



**Ayuntamiento de
Medina de Pomar**

Ayuntamiento de Medina de Pomar

Plaza Mayor nº 1, Medina de Pomar. 09500 (Burgos). Tfno. 947 190 707. Fax: 947 191 554